

## ODS – HLPF – “Mensajes Claves” URUGUAY

### **Transformación de la matriz de protección social:**

En los últimos años, Uruguay ha tenido un avance significativo en el nivel de bienestar social de la población, que se observa en la caída sostenida de la pobreza, la casi desaparición de la indigencia y una considerable reducción de la pobreza multidimensional.

Desde 2005, los niveles de pobreza comienzan a disminuir persistentemente, factores determinantes son, la recuperación económica, la implementación de políticas sociales que buscan reducir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso y fomentar la inclusión social.

Se destacan las siguientes políticas sociales:

- Creación y consolidación institucional del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Plan de Emergencia y Plan de Equidad.
- Reinstauración del modelo de concertación social y consejos de salarios tripartito
- Presentación y aprobación parlamentaria de leyes de protección de los trabajadores. En particular, inclusión de trabajadoras domésticas y protección de trabajadores rurales. Contribuye a la reducción de la informalidad, aumentando la cobertura de la seguridad social y la formalización del mercado de trabajo.
- Reforma de la Salud: Sistema Nacional Integrado de Salud, con principios que incluyen la universalización de la cobertura de la salud.
- Educación: aumento en la cobertura de 0 a 5 años.
- Implementación del Programa Uruguay Crece Contigo, política pública de cobertura nacional, que apunta a consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia.

Uruguay ha adoptado una serie de **políticas públicas con perspectiva integral de Derechos Humanos:**

- Derechos de niños/as y adolescentes (rol de Uruguay a nivel internacional).
- Perspectiva de Género, inclusión en diversas políticas públicas: cuota de representación de mujeres en distintos ámbitos.
- Ley de Derechos en salud sexual y reproductiva.

La situación sanitaria de la población uruguaya viene evolucionando favorablemente en los últimos años. Sin embargo, las enfermedades no transmisibles siguen siendo de gran preocupación para los uruguayos. Nuestro Presidente convocó en la 71<sup>o</sup> Asamblea General ONU a una alianza mundial por la salud y la vida.

**Transformación de la matriz productiva y de medio ambiente:**

- Diseño e implantación del sistema de innovación y desarrollo científico técnico (creación de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación).
- Cambio de la matriz energética y autoabastecimiento. Implica la sustitución de la vieja matriz energética basada en el petróleo (con la dependencia económica que ello implica) por otra basada en energías limpias y renovables (principalmente hidráulica y eólica).
- Diversificación de la oferta exportadora tanto a nivel de la producción exportable como de los destinos de la exportación.
- Aumento de la tasa de inversión que permite ampliar la capacidad productiva del país y la generación de empleo e ingresos.
- Diseño e implantación del Sistema Nacional de Transformación Productiva
- Inclusión Digital de toda la población.